

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 31 de MARZO de 2012

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
ADVANCESA S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada ADVANCESA S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011 con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

e. La compañía durante el periodo, su actividad ha sido dirigida a la compra, venta, administración, arriendo, anticresis, permuta, corretaje, explotación, de bienes inmuebles. Sus ACTIVOS, PASIVOS y PATRIMONIO reflejan valores de conformidad a los movimientos mismos de la empresa.

d. La compañía en este periodo no cumplió con los objetivos proyectados, no hubo movimiento alguno, sigue en cero, consecuente mente la situación de esta compañía es desfavorable en todo los términos aplicables por las instituciones de control estatal y financiera.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



MARTINEZ LORENTI VERONICA ELIZABETH

GERENTE GENERAL

C.C. # 1205732231